



Asociados hábiles pueden solicitar en la oficina de Gerencia de Coomerca los informes de Gestión y Estados Financieros del año 2014.

#### 4. Deberes de los asociados

Uno de los deberes de los Asociados (Artículo 14) es asistir a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, como también participar en los cargos y actividades de educación, por lo tanto, los Asociados que no concurran a la próxima Asamblea sin justa causa, se les podrá decretar la suspensión de los derechos y no gozarán de los beneficios como: subsidio escolar, aguinaldo Navideño, subsidio día de sol, descuento traspaso de locales, entre otros.



#### 5. Asistencia Personal

De acuerdo con los Estatutos, la Asistencia a la Asamblea es para los asociados hábiles, en forma personal, no se puede delegar la participación, como tampoco se permiten acompañantes.



¡Recuerda que la legitimidad de la Cooperativa está en la participación democrática y el derecho a elegir y ser elegido!

### DÍA DE SOL ASOCIADOS 2015

Coomerca propendiendo por el Bienestar de sus asociados, contribuyendo a la Responsabilidad Social Empresarial, motivación y calidad de vida en el trabajo, realizará la integración anual de nuestros Asociados y Comerciantes de la Plaza.



**Lugar:** Parque recreativo los Tamarindos  
**Día:** Miércoles 25 de feb. de 2015  
**Hora de salida:** 7:30am  
**Hora de regreso:** 5:00pm

#### Incluye

- Tiquete de ingreso al parque
- Alquiler de neumático
- Dos refrigerios a.m. y p.m.
- Almuerzo
- Ingreso a carros locos
- Bolsa para vestier



#### Costo día de sol

- Incluye transporte
- Adulto no asociado: \$38.000

#### Inscripciones:

- **Fecha límite:** Hasta el 23 de febrero
- **Lugar:** Oficina de Bienestar Social
- **Encargada:** Alejandra Goez Hena

**A NUESTRO ASOCIADO HÁBIL COOMERCA LE  
SUBSIDIARÁ \$20.000 Y SOLO PAGARA \$18.000**



**notiplaza**

**Redacción:** Eyiced Alejandra Goez H.  
**Dirección:** Julio Cesar Piedrahita R.

Pbx: 251 79 49 ext.115  
Cl. 55 A No. 57-80  
Coomerca@une.net.co  
gerencia@plazaminorista.com.co  
www.plazaminorista.com.co  
Medellín - Colombia



### CONVOCATORIA XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El consejo de Administración en cumplimiento del Estatuto, Artículos 50 y 51, convoca a todos sus asociados a la XXI Asamblea General Ordinaria de Asociados, a celebrarse:

**Día:** Miércoles 25 de marzo de 2015

**Hora:** 12:30pm

**Lugar:** Hotel Nutibara - Gran salón Embera  
Calle 52 a No. 50 - 46

**Ciudad:** Medellín

Los objetivos principales de la Asamblea General Ordinaria, son:

- Presentación Informes de Gestión de los órganos de Administración, Dirección y Control.
- Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2014
- Aprobación proyectos de distribución de excedentes
- Elección Miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal.

#### 1. Quienes Participan en la Asamblea?

De acuerdo con el Artículo 47 de los Estatutos de Coomerca, la Asamblea General Ordinaria de Asociados la construyen los Asociados Hábiles que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones con la Cooperativa (Cuota de Sostenimiento, Aporte Social, Canon de



### FILOSOFÍA PAS

#### ORDEN Y ASEO EN LA PLAZA MINORISTA

Permanentemente elimina lo innecesario y clasifica lo útil.

Define un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar.

Incrementa tu Productividad implementado nuestra Filosofía PAS.

Administración, entre otros) diez (10) días calendarios antes de la fecha de la celebración de la Asamblea General; es decir que la fecha límite para que los Asociados se pongan al día con las obligaciones económicas contraídas con la Cooperativa y participen en la Asamblea del 25 de marzo, es hasta el día 14 de Marzo de 2015.

#### 2. Publicación de Asociados Inhábiles

De conformidad con el Parágrafo del Artículo 47 de los Estatutos, la Junta de Vigilancia de Coomerca, verificará la lista de los Asociados hábiles e inhábiles y la relación de estos últimos la publicará para conocimiento de los afectados, el día lunes 16 de marzo, en las carteleras del Bloque Administrativo de Coomerca.

#### 3. Informes de Gestión y Estados Financieros.

De acuerdo con lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 52 del Estatuto, "los Asociados convocados a la Asamblea General Ordinaria, dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de ésta, tendrán disponibles los Balances y Estados Financieros, así como los informes que se presentarán a su consideración", es decir que para el día 17 de marzo, los

